



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL VILLACÍS-LARCO CIA. LTDA.**

villacis_larco@hotmail.com

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
VILLACÍS-LARCO CIA. LTDA.**

En el Cantón Mejía, Ciudad de Machachi, a los 08 días del mes de abril del 2017, a las 13h00 horas en la oficina matriz, ubicada en la Cooperativa de vivienda Tesalia, da inicio la Junta Universal extraordinaria de accionistas, se encuentran reunidos los accionistas los señores; Villacis Almeida Walter Germánico, Villacis Almeida Walergis Manuel, Montesdeoca Palacios José Alejandro, Valencia Sandoval José Filadelfo, los mismos que componen más del 75% capital social de la Compañía.

El señor Walter Germánico Villacis Almeida en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Villacis-Larco Cia Ltda. Preside la sesión, al transcurrir el tiempo estimado de espera de 15 minutos y amparados por la Ley de Compañías, Reglamentos y Estatutos internos de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Villacis-Larco Cia. Ltda., procedemos a tratar el siguiente orden del día. En base a la convocatoria a Junta Universal publicada en la cartelera de la oficina de la Compañía y enviada por correos electrónicos a sus socios.

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la reunión
- 3.- Aprobación de balances 2016
- 4.- Varios

Por unanimidad y petición especial del Señor: Germánico Villacis, en calidad de Gerente se pide como secretaria encargada a la Señora: Sara Larco.

El Señor Gerente dispone que por secretaria se compruebe la concurrencia del capital social y voluntad unánime de tratar los puntos señalados, los mismos que se dan lectura.

1.- Se establece el siguiente listado de los Accionistas y el respectivo capital social de la Compañía, además del personal de apoyo de la institución, presente para la Junta Universal a desarrollarse.

Los Señores: Walter Germánico Villacís Almeida con el 56,25%, Walergis Manuel Villacís Almeida con el 6.25 %, Montesdeoca Palacios José Alejandro (Representado por la señora: Huañuna Elizabeth Sonia) con el 6.25%, Valencia Sandoval José Filadelfo (Representado por el señor: Carrión Casamen Carlos)



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL VILLACÍS-LARCO CIA. LTDA.**

villacis_larco@hotmail.com

con el 6.25%, Ingeniero señor: Villacis Larco Fernando en calidad de colaborador de asuntos internos, presidente y comisario encargado.

2.- El Señor Gerente agrádesse la presencia de los socios, responsables al llamado de la Compañía, comprobando que se encuentra más del 75% del capital social da por instalada la sesión.

3.- Siendo las 13h30 de la mañana toma la palabra el señor Gerente de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Villacis- Larco Cia. Ltda.

Y manifiesta lo siguiente:

Los balances económicos del periodo 2016 de la institución son acordes a la actividad de la institución en su estado económico-financiero y destacando las actividades del 2016 se mencionó lo siguiente: la licitación ganada por la Compañía en la Unidad Educativa Uyumbicho es una prueba de responsabilidad y demostración que la Institución brinda con el 100% de sus unidades el servicio en el Catón Mejía con respecto a la modalidad escolar.

Este criterio es apoyado por la asamblea de forma unánime y es aceptado.

A continuación toma la palabra el ingeniero: Fernando Villacis, como encargado de asuntos internos, presidente y comisario adjunto enuncia que los balances 2016 de la institución guardan concordancia con las actividades tanto económicas como financieras y la falta de apoyo de todos los socios no asistentes. Este criterio es apoyado por la asamblea de forma unánime y es aceptado.

4- Varios.- La presente reunión y por acuerdo de los socios presentes se suscribirán las actas con la firma del Gerente y Secretaria como método más apropiado de las reuniones por la no presencia total de los socios al llamado de las reuniones convocadas, solo las asistencia las firmarán los socios de manera general. Para la próxima reunión se enunciará el proceso a seguir en contra de los socios que no asistan y mantengan deudas con la institución.

Este criterio es apoyado por la asamblea de forma unánime y es aceptado.

Al no haber nada que tratar adicional se da por terminada la reunión siendo las 15h00.


Sr. Germánico Villacis A.

GERENTE GENERAL




Sra. Sara Larco

SECRETARIA